



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del organismo que corresponda, informe en forma completa y detallada a esta H. Cámara de Diputados de la Nación, respecto al vuelo de la aeronave militar británica, Airbus 400M matrícula ZM421, que, según fuentes periodísticas y bajo la confirmación de la plataforma de monitoreo satelital Flightradar24, despegó desde la base de la OTAN en las Islas Malvinas y se acercó a unos 64 kilómetros (40 millas) de la ruta operada por aeronaves de Aerolíneas Argentinas y Flybondi, sobre el Atlántico Sur, cerca de la provincia de Santa Cruz.

IANNI, ANA MARÍA
YEDLIN, PABLO RAÚL
AVEIRO, MARTÍN
ROMERO, JORGE ANTONIO
HERRERA, RICARDO
SELVA, SABRINA
ZULLI, CHRISTIAN ALEJANDRO
TOLOSA PAZ, VICTORIA
GONZÁLEZ, GUSTAVO CARLOS MIGUEL
ZABALA CHACUR, NATALIA
ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI
LITZA, MÓNICA
CASTAGNETO, CARLOS DANIEL
TODERO, PABLO
PEREYRA, JULIO



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado lunes 13 de enero, a las 14.20 hs, un avión militar Airbus 400M Atlas, perteneciente a la Real Fuerza Aérea Británica, realizó una peligrosa aproximación a vuelos comerciales argentinos, sobre el Atlántico Sur, en cercanías a la Provincia de Santa Cruz.

Se trata de una acción que vulnera la seguridad aérea de nuestro territorio y que representa una falta de respeto a las normas de aviación, a los tratados internacionales en la materia y a la soberanía de nuestro país.

A la complejidad de la situación, se le suma el agravante de que en el punto máximo de aproximación, la aeronave apagó su transpondedor, lo que impidió registrar con exactitud la distancia entre el avión militar y los vuelos comerciales, por lo que incluso la distancia chequeada de 64 km o 40 millas, pudo haber sido menor.

Entre las aeronaves afectadas se encuentran los vuelos ARG1888 y ARG1886 de Aerolíneas Argentinas, y los FBZ5997 y FBZ5995 de Flybondi, que operaban entre Ushuaia y el Aeroparque Jorge Newbery.

Por la gravedad del hecho, y respetando la sensibilidad de nuestro pueblo frente a las cuestiones relativas a la soberanía territorial frente a la avanzada británica sobre nuestros derechos, situación muy presente en toda la Patagonia pero especialmente en mi provincia Santa Cruz, amerita que el Poder Ejecutivo realice las acciones pertinentes para esclarecer esta situación e informe a esta Honorable Cámara acerca de sus hallazgos.

Por este motivo, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación de este proyecto.

**IANNI, ANA MARÍA
YEDLIN, PABLO RAÚL
AVEIRO, MARTÍN
ROMERO, JORGE ANTONIO
HERRERA, RICARDO**



SELVA, SABRINA
ZULLI, CHRISTIAN ALEJANDRO
TOLOSA PAZ, VICTORIA
GONZÁLEZ, GUSTAVO CARLOS MIGUEL
ZABALA CHACUR, NATALIA
ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI
LITZA, MÓNICA
CASTAGNETO, CARLOS DANIEL
TODERO, PABLO
PEREYRA, JULIO